



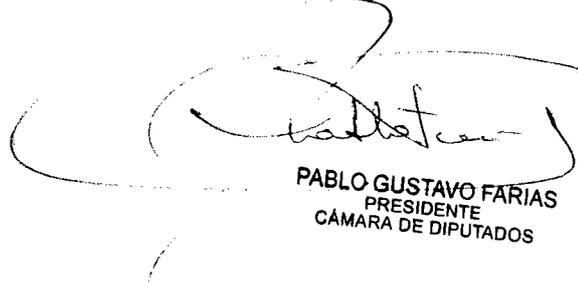
CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE  
MESA DE MOVILIZADO  
08 NOV 2021  
Recibido: 1091  
Exp. N°: 45643

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que, por intermedio de los organismos que correspondan, gestione ante las autoridades del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. en beneficio de la localidad de Nelson, departamento La Capital:

- 1) La asistencia, reparación y reposición permanente del cajero automático que la entidad posee a la fecha para atender a la demanda real de la población.
- 2) La instalación y puesta en funcionamiento de un nuevo cajero en la localidad, que beneficie a los nelsinos y habitantes de la región.

  
CLARA RUT GARCÍA  
Diputada Provincial

  
PABLO GUSTAVO FARIÁS  
PRESIDENTE  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Nuevo Banco Santa Fe S.A., Agente Financiero de nuestra provincia, no posee sucursales de la entidad en Nelson, Departamento La Capital y sólo existe un cajero automático, pero éste no alcanza para cubrir la demanda de la localidad y otros habitantes de zonas aledañas que también recurren al mismo.

Son muchos los nelsinos que recurren al cajero automático para una diversidad de operaciones: hacer transferencias, consultar saldos, recibos de haberes, adquisición de bonos de salud, y especialmente para retirar efectivo fuera del horario comercial.

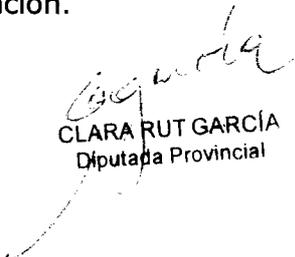


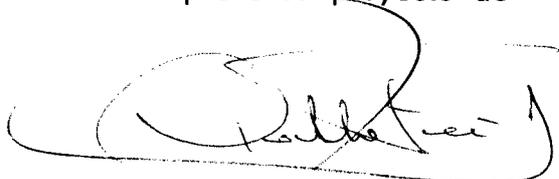
CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La reposición y mantenimiento es deficiente por parte del Nuevo Banco de Santa Fe S.A.. Los desperfectos técnicos suelen ser muy habituales, siendo dificultoso para la comunidad encontrar un cajero con fondos suficientes y en funcionamiento permanente. Es reiterada la situación en que acuden al cajero y éste no cuenta con dinero, por lo que deben trasladarse a otras localidades cercanas como Laguna Paiva o LLambi Campbell para contar con efectivo para el día a día, ocasionando gastos e inconvenientes.

Creemos necesario que el Banco pueda atender al permanente funcionamiento del cajero existente, disponiendo su reparación y reposición de dinero que garantice el servicio para todos los habitantes, pero además, la puesta a punto de un nuevo cajero que ayude a paliar este déficit, satisfaciendo la necesidad de toda la zona.

Es por todo esto que solicitamos la pronta gestión de parte del Ejecutivo Provincial ante el Nuevo Banco Santa Fe S.A. para resolver esta problemática, y el acompañamiento de Diputados y Diputadas en el presente proyecto de Comunicación.

  
CLARA RUT GARCÍA  
Diputada Provincial

  
PABLO GUSTAVO FARIAS  
PRESIDENTE  
CÁMARA DE DIPUTADOS